



## RESOLUCIÓN EXENTA N°:1196/2019

### DISPONE INSCRIPCIÓN EN LISTA PÚBLICA DE ESTABLECIMIENTOS NACIONALES PRODUCTORES DE ALIMENTOS PARA ANIMALES - LENAA Y OTORGA NÚMERO OFICIAL QUE INDICA

Santa Cruz, 21/ 11/ 2019

#### VISTOS:

**VISTOS:** Lo dispuesto en la Ley N° 18.755, Orgánica del Servicio Agrícola y Ganadero y lo dispuesto en los artículos 7° y 9° del Decreto N° 04 de 17 de febrero de 2016 que aprueba el Reglamento de Alimentos para Animales; el Decreto exento N°106 del 22 de marzo de 2016 del Ministerio de Agricultura; lo dispuesto en la Resolución N°1600, de 2008 de la Contraloría General de la República; y

#### CONSIDERANDO:

1. Que el Servicio Agrícola y Ganadero es la autoridad encargada de la inscripción de establecimientos nacionales productores de alimentos para animales, entendiéndose por éstos los alimentos, suplementos, aditivos e ingredientes destinados al consumo animal.
2. Que los establecimiento nacionales productores de alimentos para animales deben comunicar por escrito al Servicio la actividad a desarrollar.
3. Que los antecedentes del establecimiento fueron presentados en la Oficina SAG Santa Cruz e ingresada con el N° 26, de fecha 21 de noviembre de 2019.

#### RESUELVO:

1. Inscribese en el listado de establecimientos nacionales productores de alimentos para animales LENAA al establecimiento pecuario que a continuación se señala con el siguiente N° de registro y actividad(es) que se señala(n):

Razón Social de la empresa	AGRÍCOLA COEXCA S.A.
N° y fecha de Resolución Sanitaria	NO APLICA
RUT	76.427.647-7
Dirección, comuna y nombre de región	CAMINO LAS PALMAS, KM 5, COMUNA DE CHÉPICA, REGIÓN DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS
Representante legal	GUILLERMO GARCÍA GONZALEZ
Número Oficial de registro LENAA	OH04 - 001N

**ACTIVIDAD(ES)**ELABORADORA DE ALIMENTOS  
COMPLETOS PARA CERDOS.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

**MANUEL HERNAN DIAZ CIFRA  
JEFE DE OFICINA -OFICINA SECTORIAL SANTA  
CRUZ - SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO**

MRPC

Distribución:

- Maria Patricia Miranda Cerda - Encargada Protección Pecuaria Región de O'Higgins - Oficina Regional O'Higgins
- Mauricio Edgardo Venegas Duffau - Coordinador Trazabilidad Protección Pecuaria Protección Pecuaria Región de O'Higgins - Oficina Regional O'Higgins
- Juan Carlos Torres Tapia - Coordinador/a Sanidad Animal Protección Pecuaria Protección Pecuaria Región de O'Higgins - Oficina Regional O'Higgins
- Guillermo García González - Representante Legal Agrícola Coexca S.A.

-Oficina Sectorial Santa Cruz - Servicio Agrícola y Ganadero - Nicolás Palacios N° 277 - Santa Cruz - Chile -  
Teléfono: 72 - 2821451



El presente documento ha sido suscrito por medio de firma electrónica avanzada en los términos de la Ley 19.799 (Sobre Documentos Electrónicos, Firma Electrónica y Servicios de Certificación de dicha Firma), siendo válido de la misma manera y produciendo los mismos efectos que los expedidos por escrito y en soporte de papel, con firma convencional.

El documento original está disponible en la siguiente dirección

url:<http://firmaelectronica.sag.gob.cl/SignServerEsign/visualizadorXML/5018EBD746230E396E340F7DF28D888A3535DAAF>

El documento original está disponible en la siguiente dirección

url:<http://firmaelectronica.sag.gob.cl/SignServerEsign/visualizadorXML/5018EBD746230E396E340F7DF28D888A3535DAAF>